



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: jueves, 23 de julio de 2015

I Datos Generales

| | |
|-------------|--|
| Dependencia | OFICIALIA MAYOR |
| Nivel 1 | COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES |
| Nivel 2 | DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION |
| Puesto | JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO DE PORTALES |

II Ejercicio de Mando

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Recursos Económicos que maneja | \$0 |
| Cantidad de colaboradores que maneja | DE 1 A 2 |
| Tipo de Mando | INTERMEDIO |

III Desarrollo Profesional

| | |
|--------------------------|--|
| Formación | PROFESIONAL |
| Carrera | ING. INFORMATICA ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES ING. DISEÑO GRAFICO DIGITAL LIC. INFORMATICA |
| Posgrado/ Especialidad | NO REQUERIDA |
| Idiomas | INGLÉS TRADUCCIÓN |
| Experiencia en el Puesto | 2 A 5 |

IV Razón de ser del Puesto

| | |
|--|--|
| Objetivo del Puesto | Analizar, diseñar y desarrollar portales WEB, así como coordinar a los desarrolladores del departamento. |
| Marco Normativo aplicable al Puesto (Atribuciones) | Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Reglamento Interior |

V Responsabilidad del Puesto

| | |
|-----------|------------------------------|
| Autonomía | MEDIANAMENTE TOMA DECISIONES |
| Impacto | ALTO |

VI Complejidad

| | |
|-----------------------|----------|
| Dificultad del Puesto | COMPLEJO |
| Creatividad | ALTA |

VII Relaciones Profesionales

| | |
|----------|---------------|
| Internas | MUY CONSTANTE |
| Externas | MUY CONSTANTE |

VIII Competencias Genéricas

| | |
|--|---|
| Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías) | Inducción al GEA Inducción a la Dependencia Inducción al Puesto |
|--|---|

Catálogo de Competencias Genéricas

| Tipo Competencia | Competencia | Nivel de Dominio |
|------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Comunicativas | Comunicación Verbal | 80% Lo requiere de manera importante |

| | | |
|-----------------|--|---|
| | Discurso Público | 40% Lo requiere medio bajo |
| | Expresión Escrita | 80% Lo requiere de manera importante |
| De relación | Manejo de Conflictos y Negociación | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Trabajo en Equipo | 100% Lo requiere de manera imprescindible |
| Operativas | Manejo de Herramientas de Comunicación | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Tecnologías de Información | 100% Lo requiere de manera imprescindible |
| Directivas | Liderazgo | 40% Lo requiere medio bajo |
| | Manejo de Personal | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Visión Estratégica | 80% Lo requiere de manera importante |
| Administrativas | Control | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Dirección | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Evaluación | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Organización | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Planeación | 80% Lo requiere de manera importante |
| | Seguimiento | 80% Lo requiere de manera importante |

IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 Realizar el análisis de los requerimientos solicitados por las Dependencias y Entidades a la DGPT para la creación de una página Web
- 2 Realizar el levantamiento de requerimientos mediante entrevistas y cuestionarios. Elaborando la documentación del análisis
- 3 Elaborar los prototipos de las páginas solicitadas por las Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado. Elaborando la documentación respectiva
- 4 Capacitar al personal de las Dependencias y Entidades sobre el uso de las páginas Web desarrolladas por la DGPTI
- 5 Las demás que le confieran las leyes, reglamentos, decretos y otras disposiciones legales o que le asigne el Director de Conceptualización y Análisis de Proyectos
- 6 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

| Área | Competencia | Años de experiencia |
|---|------------------|---------------------|
| INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | Acrobat | 2 A 5 |
| INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | Adobe 09 | 2 A 5 |
| INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | Adobe ilustrator | 2 A 5 |
| INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | Flash | 2 A 5 |

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII, Artículo 42 Fracción IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016. Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16 y 17.